

*Autora*

Dra. María Aurora García Ruiz

*Congreso*

XXI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas

*Fecha*

10 al 15 de julio de 2023

*Lugar de celebración*

Universidad de Neuchâtel (Suiza)

*Título*

*Los castigos hereditarios en los libros de caballerías amadisianos. La patrología cristiana y la ideología alfonsí: dos instrumentos didácticos implicados en la construcción del género*

*Resumen*

En 1510 se publica el libro de caballerías de Páez de Ribera titulado *Florisando*, conocido sexto libro de la saga de *Amadís de Gaula*, que continúa el relato narrado en *Las Sergas de Esplandián*. Como es por todos sabido, Rodríguez de Montalvo narra cómo los personajes de *Las Sergas* son encantados y deja a los héroes principales en un estado durmiente. El autor de *Florisando*, parece comulgar con la doctrina católica y se propone en este libro, al menos, intentar promulgar las enseñanzas de esta índole. Sus digresiones, que ocupan más páginas que en los textos de Montalvo, son intradiegticas y se hallan fuertemente vinculadas con los acontecimientos narrados.

El sermón es un arma didáctica empleada en los libros de caballerías amadisianos. Es posible que los *oidores* del quinientos español no fueran conscientes del poder que yacía en la retórica de estos *libros de ficción*, pues dicho arte, en muchos de los casos, estaba impregnado de discreción y de prudencia. Es común que los sermones, sobre todo en las obras de *Amadís de Gaula* y *Las Sergas de Esplandián* (incluidos, a veces, a modo de digresiones) e intercalados entre episodios dispares, fueran pronunciados por eclesiásticos con motivo de su prédica. Sin embargo, en la sexta continuación de la saga amadisiana, llamada *Florisando* —escrita en 1510 por Páez de Ribera, según reza el colofón de la obra,— se proyectan los razonamientos de la patrología cristiana y se explican los motivos por los que Dios permite los castigos hereditarios. Las digresiones están puestas en boca de cuatro personajes —Enselmo, Florisando, ermitaño y Papa—, todos ellos pertenecen a la Iglesia a excepción del protagonista, Florisando. El santo monje Enselmo es el que más número de sermones pronuncia (concretamente, doce), seguido

por el protagonista, con numerosos consejos y avisos, el ermitaño pronuncia cuatro y el Papa sólo uno. Los eclesiásticos ponen en práctica sus artes de predicación, extraen sus fuentes de la *Biblia* y de los razonamientos de los Santos Padres y narran ejemplos con fines persuasivos. Se realiza una extensa defensa del sermón como poderoso instrumento didáctico y del poder de la retórica siempre que esté impregnada de discreción y de prudencia. Esto lo hace Páez de Ribera animando a los monjes para que se lancen a la predicación. Evidentemente, esta defensa del sermón coincide con el pensamiento de Páez de Ribera porque él mismo hace una prédica en su obra. De este modo, el autor crea en la ficción una forma de sostener esa necesidad sermonística justificada por el propio Papa en el libro. Esta prédica sirve de sólido argumento que avala la inserción de posteriores sermones de Enselmo en el relato (único orador de los cinco monjes citados).

En este trabajo demostramos que este es un rasgo recurrente del género, si bien, cada libro contiene unos matices y, en el caso de *Florisando*, el escritor justifica esto a partir de razonamientos extraídos de la patrología cristiana y la legislación alfonsí.